

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33549** ANTONIO PRAENA GÓMEZ

Declaración de insolvencia.

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 101 de 2009 contra Antonio Praena Gómez, habiéndose dictado auto de insolvencia total por importe de 3.480 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 5 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090081186-1